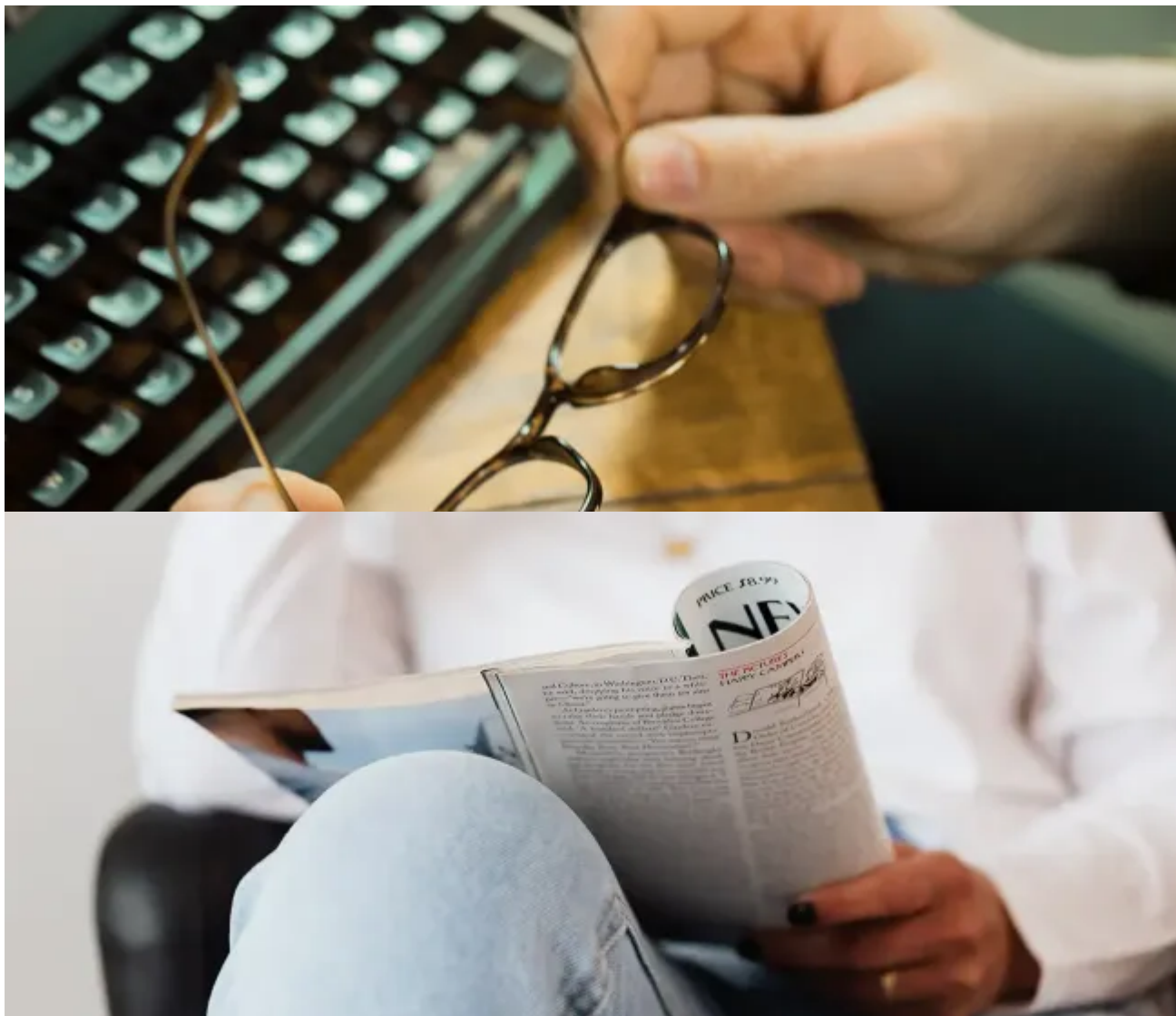


Carnet



Tiempo de lectura: 3 min.

Vie, 10/02/2017 - 18:34

La actividad política y administrativa del régimen ha tenido -desde los tiempos del difunto- dos características fundamentales: eficacia y progresividad.

En una oportunidad oí a Chávez citar al panameño Omar Torrijos: «lo importante no es andar por ahí moviéndose a la velocidad de la luz, sino moverse un milímetro, cinco milímetros, diez milímetros, pero en la dirección correcta.» Con la meticulosidad de un oficial de artillería determinando el ángulo de tiro y la graduación de la espoleta, los chavistas han entendido que es vana la pretensión de

destruir el objetivo con un solo disparo, que es preciso hacer otros cuantos que, aun cuando parezcan ociosos, son necesarios para lograr el acierto final.

El Carnet de la Patria, observado a la luz de esa tradición chavista y actualmente vinculado a la lucha del venezolano común para no morir de inanición, o de una enfermedad contraída con motivo de la ingesta de alimentos sacados de la basura, es posible que se encuentre en su etapa de determinación de la deriva, necesaria para poner el proyectil de artillería en el mero centro del objetivo.

Sin querer hundirnos en los charcos del pesimismo, se nos ocurre que el Carnet de la Patria es el primer paso para la categorización política de todo el conglomerado nacional; es posible que con el tiempo llegue a suplir la Cédula de Identidad y sea exigido para todos los actos de la vida civil, incluidos hasta los más personales como el matrimonio, el registro de nacimiento, la inscripción de hijos en institutos educacionales y otros de similar catadura.

Este Carnet no será entregado de forma gratuita, pues si bien en apariencia no tendrá relación con lo crematístico, el receptor deberá pagar mediante la renuncia a sus derechos civiles, políticos y económicos señalados por la Constitución y su vida –si a eso puede llamarse vida– se convertirá en una inacabable sucesión de admisiones, renunciaciones y genuflexiones, que darán al traste con todo vestigio dignidad. Vivir para obedecer puede resultar la consigna.

Por su parte, el no carnetizado verá como poco a poco se le irán conculcando sus derechos fundamentales y que la patria, que desde su advenimiento al mundo creyó suya, ahora es ajena y él una visita indeseable, invitada a partir hacia otras tierras; para él este plástico será el carnet de la patria ajena, del sueño renunciado y del futuro incierto.

El mal llamado Carnet de la Patria es un peligro grave que se parece más al hierro candente que el ganadero aplica al anca del becerro para marcarlo como propio, que a una identificación ciudadana. Por ahora, las masas famélicas que lo solicitan son obligadas a firmar una solicitud de disolución de la anodina Asamblea Nacional, con la cual no tienen ninguna conexión ni agradecimiento y si el reclamo por el despilfarro de la fortuna política que el esfuerzo popular le confirió el 6 de diciembre de 2015, y que sólo ha servido para que los partidos dominantes en la MUD colocaran a sus activistas y a uno que otro tonto útil, esos que los políticos han utilizado siempre para dar visos de honorabilidad a lo que no lo es.

La carnetización por hambre puede ser excusable; la madre que lo solicita para aliviar el hambre de sus hijos o el hombre que lo pide para alimentar a sus padres ancianos, incapaces de procurarse el sustento, no deben ser despreciados. Los que no tienen perdón de Dios son los políticos que se hacen los distraídos mientras esta grave amenaza gana terreno en detrimento de la libertad.

Mientras este monstruoso intento de convertirnos en un País de esclavos toma fuerza, los partidos que se auto titulan opositores y se agrupan en la MUD, siguen aplicando la política del pendejismo, que ni siquiera es de su autoría, pues dicen que hace siglos la inventó el primer avestruz que enterró su cabeza en la arena para huir del peligro.

turmero_2009@hotmail.com

@DulceMTostaR

<http://dulcemariatosta.com>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)